

Hoy deben ser elegidos por las bases periodísticas de Lima los delegados que, junto con Sakuda y Guerrero, constituirán el Comité de Unificación.

Estas elecciones son decisivas y nadie debe abstenerse de participar en ellas, de tal manera que la representación sea lo más democrática y genuina posible. Está demás señalar que los comicios tienen que efectuarse en forma totalmente limpia, asegurándose por todos los medios que los electores gocen de las más amplias garantías al emitir su voto, de tal manera que sea excluida la posibilidad de impugnaciones. En una palabra, el voto debe ser secreto y todos los periodistas debidamente registrados deben tener derecho a ser candidatos, sin restricción alguna.

Esto, desde luego, es el aspecto formal —muy importante— de la confrontación. Pero hay algo más. Una cuestión de fondo que no puede soslayarse en manera alguna. Vale decir, la necesidad de que quienes resulten electos se hallen realmente en la línea del proceso revolucionario. Y esto depende de la voluntad consciente de los electores. Al respecto, la opinión que aquí se emite es entera y responsablemente personal. La opinión de un federado que, desde el principio, res-

de la perspectiva ideológica de la Revolución Peruana, resulta indispensable la "existencia de organizaciones sociales autónomas a las que el poder se transfiera para ser ejercido con plena libertad". Como deberá ser la Federación de Periodistas cuyo proceso de reorganización y unificación hemos iniciado.

"Lo anterior —ha dicho el Jefe del Estado— tiene consecuencias directas sobre la manera en que los militantes de la Revolución Peruana definamos nuestro comportamiento político concreto. Específicamente, ello significa que debemos respetar las decisiones de las instituciones sociales surgidas de la Revolución (o, digamos, reestructuradas por ella) en tanto sean decisiones autónomas y libres".

"No queremos —ha subrayado el General Velasco— que esas instituciones sean dependencias del Gobierno Revolucionario ni tampoco dependencias de otros centros de poder político. Queremos que dependan de las decisiones auténticamente libres de sus propios integrantes."

Ahora bien, a diferencia de otras personas cuya irrefrenable tendencia al autoritarismo, al stalinismo al revés (o sea al macartismo) los conduce a posiciones totalitarias, dogmáticas y excluyentes, el General Velasco admite y apoya el pluralismo preconizado

Revolución respeta." Y ha dicho más. Ha dicho algo sustantivo. Con esas tendencias debemos competir, no negarlas, aplastarlas, disolverlas. Por hacerlo así no sería humanista y revolucionario. Sería, simplemente, un acto totalitario. Sería aplicar un criterio fascista, condenable, inaceptable. Concretamente, el Jefe de la Revolución ha expresado: "Con ellas (o esas tendencias) tenemos que lucna políticamente aceptando el veredicto de la mayoría."

En párrafos complementarios, el General Velasco ha delineado las formas y perspectivas de esa competición política. "Al competir políticamente con posiciones distintas a la nuestra dentro de las instituciones sociales debemos actuar en base a la convicción de que nuestra Revolución representa una alternativa claramente superior a las demás. En consecuencia debemos aspirar a que nuestra orientación política prime, pero no se imponga autoritariamente, en las instituciones que día a día surgen del Proceso Revolucionario. Si tenemos confianza en nuestra posición y en nuestros argumentos debemos también tenerla en que prevalecerán sobre otras posiciones y otros argumentos. Todo esto seguramente implica preferir soluciones políticas de mediano y largo alcance. Y está bien que así sea. Por que sólo prefiriéndolas evitaremos el gran peligro de sacrificar el futuro por el

Comercialización de la belleza

Me siento un poco Frankenstein

NICOMEDES SANTA CRUZ G.

La idea de organizar en el Perú un "Festival de Arte Negro", me nació a raíz del "Primer Festival Mundial de Cultura Negra", realizado en Dakar (República del Senegal) a fines de 1965.

Por eso, cuando en los primeros días de agosto de 1971, el Teniente Alcalde del Concejo Provincial de Cañete solicitó a la Dirección General de Turismo del MIC —donde en ese entonces prestaba servicios— mi colaboración para promocionar su anual "Feria de Productos Agropecuarios", coincidente con la "Semana de Cañete" y el aniversario de su fundación española; lo primero que se me ocurrió sugerirles fue la instauración de un "Primer Festival de Arte Negro".

Elo, porque Cañete, desde su fundación en 1556, fue emporio de gente negra, traída de la Costa de Guinea, Congo y Angola para el trabajo esclavo en la colonia. Y porque ese año de 1971, además del CDXV Aniversario de Cañete, se celebraba en el Perú el "Año del Sesquicentenario de la Independencia Nacional" y en el mundo el "Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial", decretado así por la 25a. Asamblea de las Naciones Unidas. Y así constó en el programa impreso.

EL PRIMER FESTIVAL DE ARTE NEGRO

Ya en Cañete y ante el Concejo Provincial en pleno, expuse las proyecciones de un "Festival de Arte Negro". Aparte de satisfacer el cometido que preocupaba al Concejo, cual era llevar a Cañete mucha gente al margen de la cuota interesada en la compra de sementales porcinos, semilla y abono o maquinaria agrícola, más la apertura a un turismo limeño e iqueño de fin de semana; aparte de ello, el Festival convocaría el folklore de Costa y Sierra a través de los "Hatajos de

Negritos" (Chincha); "Baile de los Negritos" (Canta); "Negrerías" (Junín); "Cofradías de Los Negritos" (Huánuco); "Morenadas" (Puno); "Cuadrillas del Son de los Diablos" (Lima); además de otras manifestaciones que mostraran la presencia o sobrevivencia negra, como las citadas "Negrerías", que son en verdad reminiscencias de la esclavitud negra en la sierra y de las que casi no quedan más que las máscaras negras y bombonas, cubriendo rostros quechuas, aimarás o huancas.

También expuse la posibilidad de realizar paralelamente al folklore danzario una muestra fotográfica de tipos negros; un muestreo de su culinaria y un desfile de peinados femeninos con reminiscencias africanas, ya que aún quedan madres que peinan a sus menores hijas igual que las niñas que he visto en Senegal y Guinea.

Lamentablemente quedaban muy pocos días para el evento. Se fijó como fecha para el Festival el día 29 de agosto, estábamos a 3 y había que prepararlo todo en esos 26 días restantes. Se trabajó fuerte pero el plan era demasiado ambicioso para ser primera vez que en el Perú se realizara un acto de tal magnitud, así; muchas cosas quedó en proyecto a realizarse en años venideros; incluso, la perspectiva de darle dimensión continental, invitando delegaciones de Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil y Uruguay...

Pero ese día, 29 de agosto de 1971, a las 11.00 de la mañana, se dio inicio al "Primer Festival de Arte Negro" en Cañete.

A esa hora y ante un público que colmaba las instalaciones del Salón de Actos del Concejo de Cañete, el arquitecto y catedrático de San Marcos Don Emilio Harth-terré, y luego el entonces Rector de La Cantuta, Dr. Juan José Vega, dictaron sendas conferencias sobre el tema "Presencia del Negro en el Perú".

Horas más tarde, en el Teatro al Aire Libre "ACAR", cuatro mil perso-

nas ovacionaron las danzas que interpretaron las delegaciones representativas de Lima, Ica, Chincha, a cargo de sus más prestigiosas agrupaciones folklóricas.

Simultáneamente al desfile danzario, denominado "Festejos de Cañete", fue desarrollándose un original concurso para coronar a "La Reina del Festejo". Ello estuvo así previsto desde el inicio, pues mi proyecto de "Festival de Arte Negro" comprendía tan variados aspectos.

LA REINA DEL FESTEJO

Nuestro peruanísimo festejo es de origen congo, y quien conozca algo de las culturas negras en Afroamérica sabrá que en toda cofradía de congos hubo una "Reina".

Estos "reinos" congos son netamente americanos, aunque su origen histórico tiene que ver con una auténtica reina africana: La Reina Njinga Nbandi, Reina de Angola, muerta el 17 de diciembre de 1663, y famosa por su lucha contra los esclavistas portugueses y su denodada defensa de la libertad y autonomía; no sólo contra el colonialismo portugués, sino contra sus vecinos del Cariongo, circunscripción de Luanda.

La Reina de Angola rendía vasallaje al Imperio del Mani Congo.

En Lima, la Cofradía de los Congos Mondongos tuvo por "Reina" a Victoria Pasa, la misma que al fallecer en el año de 1812, dejó su reinado a su más antigua "capitana", María Santos Puente, pero su justo derecho fue usurpado por Manuela Quirigallo tras un enredado litigio que ventiló en favor de ésta el Marqués de Torre Tagle, en su calidad de Alcalde Ordinario.

La Cofradía de los Congos Mondongos prefirió a la Quirigallo, que era conga libre, en vez de María Santos, que era esclava.

Ahora bien, la idea de elegir "La